

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Año VI Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 45 y 46	PRECIOS DE ABONO <b>PAGO ADELANTADO</b> 1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.	La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1384
--	---	---	-----------

Palma de Mallorca, MARTES 15 Enero de 1901

## Mucho ojo...

Pasó la racha de liberalismo iniciada poco há en el Congreso de los diputados, y cuyo digno remate ha puesto el P. Cardona en su plática brindada al general Acárraga y demás sacristanes del actual ministerio.

Canalejas, después de recibir las felicitaciones de cuantos demócratas con barbit radical putulan por las encrucijadas de la entronizada reacción, retráese por el foro, satisfecho de su obra, ignorando que su oración vale mucho, que es muy digno de ser leído y hasta aplaudido su discurso, pero... que no estamos para perder el tiempo con retóricas, toda vez que es llegada la hora de hacer algo práctico, algo que no se reduzca a perorar insulsamente trazando planes e indicando panaceas que, por lo anticuadas, resultan ineficaces.

Los que creyeron que con el diputado demócrata llegaba la mas tremebunda de las revoluciones, marcándose en el reloj de la justicia la fatídica hora para el actual régimen, de exigir responsabilidades a los que embrutecieron y aniquilaron a un pueblo activo ayer, hoy revolviéndose en el cieno de la reacción, esos, con la decepción últimamente sufrida, deberán corregirse de su ilusionismo de adolescente y sus sueños de color de rosa.

Pero aquí que contamos los desastres por minuto y las equivocaciones por segundo; aquí que olvidamos con una corrida de toros «lo» de las colonias y «lo» de Montjuich; que nuestro ridículo quijotismo llega hasta el extremo de hacernos ver lo blanco negro, y que las palizas recibidas las tenemos por hechos gloriosos que un día han de ocupar las mas brillantes páginas de nuestra historia; aquí, repito, no escarmentamos ni en cabeza propia, y creemos firmemente que nuestra regeneración es un hecho, y lo del reaccionarismo imperante un fantasma, producto de imaginaciones calenturientas que con sus cabriolas nos hacen ver lo que está muy lejos de ser una realidad.

El P. Montaña «haciendo» política en «El Siglo Futuro», y el general Acárraga rezando cotidianamente el rosario, simbolizan el decaimiento de un pueblo que carece de energías para acabar con el actual estado de cosas.

Hace unos días, cuando Basco Ibañez, el único hombre capaz de marchar a la cabeza de las cruzadas contra todo lo viciado, apostrofó en el Congreso a un gobierno de nulidades, a la cofradía ministerial que acabará por hundirnos en el fango de la deshonra, pocos, muy pocos fueron los que no llegaron a sentir en sus entrañas el escarabajo del liberalismo, preparándose los mas para la lucha. Y si las palabras del diputado republicano sacaron a Canalejas de su ostracismo parlamentario y lograron despertar en el pueblo sus dormidos sentimientos de propietario de «El Herald» de Madrid; con su diuina charla, con su oración digna de monárquico ansioso de poder, mató de un golpe las esperanzas del elemento sano, de los pocos que libres de las miserias del politiquismo, defienden un ideal exento de ropajes oratorios y frases estereotipadas en cuantos manifestos publicaron los Paraiso y Polavieja de fines del pasado siglo.

Dudamos, dudamos siempre del liberalismo de ciertos Pañolós que no discursan con otro fin que el de recibir felicitaciones de un claqué inconsciente dispuesta a irse con el primero que salga.

Mientras quiebra habla en el Congreso ó en la plaza pública no defiende el ideal inscripto en nuestra bandera, los republicanos debemos

encogernos de hombros ante las grandilocuentes peroraciones de los «Gambetta» a lo Romero Robledo y los Canalejas con pespunte monárquico.

Hay lobos con piel de oveja y demócratas a lo P. Montaña.

Mucho ojo con estos últimos, Bosch.-Pons.

## ACTIVIDAD DAÑINA

Nadie se atreverá a decir que España no sea un país laborioso y con ansias de regenerarse. Han pasado las fiestas de Navidad, y mientras los infelices mortales se daban el placer de devorar el pavo, nuestros legisladores, en cambio, han permanecido en sus puestos cual militar ordenancista y sin esperar otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido. Ni los gratos placeres del hogar, ni las dulzuras de la familia, ni la bucólica de un buen pavo y de ricos licores, han sido bastantes para artancar a los padres de la patria de sus asientos.

Nuestra actividad es risible. Nos pasamos meses y mas meses sin trabajar, sin hacer maldita la cosa, el gobierno responsable é irresponsable dándose el gustazo de veranear por costas y balnearios y los diputados tomando el fresco por playas y por montañas, y de pronto, cual tocados por mal nervioso, empezamos a despertar, a dar muestra de actividad febril, a movernos con apresuramiento y así salen magníficas, como la experiencia lo comprueba, las cosas de España.

La primordial cuestión es tener a la familia real contenta y satisfecha. A palaciegos nadie nos gana. Un casamiento, perjudicial desde luego para las pocas conquistas democráticas, ha logrado mas trascendencia y ha promovido mas ruido que las cuestiones en que se jugaba la vida y la honra del país.

Se han barrenado todas las leyes, se han

entregado las colonias sin resistencia por parte del gobierno y ninguna actividad ha despertado para salvar siquiera un pedazo de territorio.

Interesa a los gobernantes tener un poderoso ejército y una poderosa marina, no como órgano de defensa, sino para colocar amigos. No irán los hijos de los diputados, ni los que disfrutan del haber de algunos miles de pesetas, pero los hijos de los pobres, que nada tienen que perder, serán llamados a las filas del ejército y de la marina con el fin de defender la integridad de la patria, integridad que los mismos diputados se cuidan de estropear votando componendas con los tenedores, verdaderas sanguijuelas del exterior.

No vemos el por qué de tanta actividad. Ahora se mueven mucho, se discute todo, pero el gobierno cerrará las Cortes una vez aprobados los proyectos que le conviene para ir viviendo y tendremos demostrado que el Parlamento de nada sirve, y si sirve de algo, es para afirmar mas y mas en el poder a los conculcadores de toda ley y a los corruptores de la administración pública.

F. L.

## NOTAS POLÍTICAS

### Otro Calinez

Además del Sr. Ugarte, que tiene ganada la plaza por oposición, hemos tenido el «gusto» de apreciar las singulares disposiciones que para ese puesto reúne el Sr. Domínguez Pascual.

«Yo, al referirme a los «soldados de plomo», no trataba de aludir para nada a los soldados de la patria».

¿Eh? ¿Qué tal? Aprobado, aprobado. Es decir, sobresaliente.

## ¡Gracias á Dios!

Por fin, el Gobierno ha obtenido un triunfo en el Congreso, aunque haya sido a costa de grandes sacrificios.

El proyecto del ministro de Marina relativo a declarar útiles los cuatro barcos que el señor Silvela había desechado, fué aprobado ayer por 119 votos contra 26.

Ahora, queda a resolver cual de los dos tenía razón.

¿El actual ministro ó su antecesor?

La evidencia ha colocado al jefe de la Unión conservadora en tristísimo lugar.

Zapatero a tus zapatos.

## Política de miserias

Todas las oposiciones dinásticas han tomado como a empeño el sostener a la situación que representa Acárraga. Esto que parece un contrasentido no lo es si se considera las pequeñeces de nuestra política.

Aquí se ha tratado únicamente de que no volviese Silvela al poder, como indefectiblemente hubiese venido si el ministerio se presenta en crisis.

Claro es que al país lo mismo se le da de D. Marcela que de D. Francisco, pero no sucede lo mismo a los jefes de grupo a quienes siempre ha querido anular Silvela, lo mismo que hace Sagasta por su parte.

La lucha ha sido entre los dos partidos turnantes y los grupitos que aspiran a turnar.

Para nada se tiene nunca en cuenta la conveniencia del país.

No es que digamos, ¡Dios nos libre de ello! que Silvela conviene en el poder; pero lo mismo hubiera sucedido a haber sido necesario.

Política de minucias y encrucijadas, intrigas de bastidores, miserias humanas; a todo esto se halla reducida la política de la restauración en sus postrimerías.

93 BIBLIOTECA DE «LA UNION REPUBLICANA»

«Ah! señora... cuantas bondades! dijo la pobre corcobada, ignorando los mil rodeos de la imaginación monaca, y creyéndose ya segura de ganar honrosamente un salario equitativo.

«No es bondad... es justicia, añadió la madre santa Perpetua, cuyo acento se hacia cada vez mas afectuoso, no se podrá tener nunca demasiada confianza y ternura para las santas jóvenes como vos a quien la pobreza ha clarificado, si puede decirse esto, porque siempre han observado con fidelidad la ley del Señor.

«Madre mía...  
«Otra pregunta que será la última, mi querida hija, ¿cuantas veces al mes comulgais?

«Señora... contestó la corcobada, no he vuelto a hacerlo desde mi primera comunión; de esto hace ya ocho años. Trabajando diariamente y todo el día, apenas me alcanza el tiempo para ganar mi vida; no me queda mas lugar...  
«Dios eterno! exclamó la superiora, interrumpiendo a la corcobada, y juntando las manos con todas las señales de una dolorosa admiración, «será cierto!... no confesais!...  
«Ay! señora... ya os lo he dicho, el tiempo me falta, añadió la corcobada mirando a la madre santa Perpetua con aire cortado.

«Después de un momento de silencio esta la dijo con tristeza.

«Me veis desconsolada, mi querida hija... os lo repito: del mismo modo que colocamos a nuestras protegidas en casas piadosas, del mismo modo nos exigen personas piadosas y que confiesen: es una de las condiciones indispensables de el instituto... Así es que con gran pesar mío me es imposible colocaros como esperaba... Sin embargo, si para lo sucesivo renunciáis a

EL JUDIO ERRANTE

89

to, ha sido a fin de que no os creais obligada a permanecer a vuestro pesar, en una casa en que contra lo que esperamos, os lo repito, no viessis continuamente santos y piadosos ejemplos... La casa de la señora de Breumont a la que os destino, es una casa consagrada a Dios... Solamente se dice, y yo no quiero creerlo, que la hija de la señora de Breumont, la señora de Noisy, que hace poco tiempo ha venido a vivir con ella, no tiene una conducta completamente ejemplar; que no llena con exactitud sus deberes religiosos; y que en ausencia de su marido, que se halla en América, recibe visitas desgraciadamente muy frecuentes de un tal M. Hardy, rico manufacturero.

Al oír el nombre del amo de Agrícola, la corcobada no pudo reprimir un movimiento de sorpresa, y se ruborizó ligeramente.

La superiora tomó naturalmente aquel rubor y aquel movimiento por una prueba de la pudibunda susceptibilidad de la joven trabajadora, y añadió:

«Mi deber es deciros todo esto, mi querida hija, a fin de que esteis sobre aviso. Debo también hablaros de algunos rumores que los creo completamente ciertos de toda verdad, pues la hija de la señora Breumont ha visto sin cesar muy buenos ejemplos para olvidarlos nunca... Además, estando en la casa desde por la noche, os hallareis mejor que nadie en disposición de conocer si los rumores de que os he hablado son falsos ó fundados: si por desgracia lo fuesen, según vos, entonces mi querida hija, vendreis a confiarme todas las circunstancias que os autoricen a creerlo, y si fuese de vuestra opinión, os sacaré al momento de esta casa, porque la santidad de la madre no compensará suficientemente el deplorable ejemplo que os ofrecerá la conducta de la hija... pues desde el momento que formais parte de la institución, soy responsable de vues-

¡Oh, sí, estar amigos!

El ministro de Estado ha dicho, contestando a una consulta del «Heraldo», que insiste una vez más en la afirmación de que son cordialísimas las relaciones que existen entre España y Marruecos.

¿Y cómo no?

Es la única nación que está a nuestra altura en procedimientos y modo de gobernar.

Sólo faltaba ahora eso, que no estuviéramos bien con los afines.

Qué se el tener cordialísimas relaciones con las naciones que van al frente del progreso, a otros pueblos que adelantan y son libres. A nosotros sólo nos corresponde estar bien con Marruecos, Turquía y el Zuluand.

La subida de los cambios

A 35 por 100 se eleva el cambio de nuestra peseta por francos, pérdida muy considerable que origina grandes perjuicios al país en general. Hace un año a estas fechas, el cambio estaba a 27, de manera que resulta hoy el aumento del 8 por 100, más de la tercera parte desde Enero del 900.

Se viene observando que cuando el Banco de España en sus balances, presenta mayor cantidad de billetes en circulación, los cambios suben.

Es natural, porque menos confianza se tiene en nosotros que moriremos los unos empapados y los otros de indigestión de papel, si no hacemos que en sus billetes lleve el demonio a la situación imperante.

Los bienes de las Congregaciones religiosas en Francia

Para que sirva de base a la discusión en las Cámaras francesas del proyecto de ley sobre congregaciones religiosas, el ministro de Hacienda piensa repartir a los diputados la estadística de los bienes inmuebles que esas poseen.

Según la estadística que ha sido formada por la Dirección de Contribuciones directas en Francia, el valor total de los inmuebles poseídos u ocupados por las Congregaciones es de «mil cien millones de francos», próximamente.

Entre las Congregaciones figuran los jesuitas, Hermanas de San Vicente de Paul, Señoras del Sagrado Corazón, Hermanitas de los Padres Asuncionistas, Franciscanos, Padres misioneros del Sagrado Corazón y Coadrores de la Santa Eucaristía.

Se han separado en dos clases los bienes inmuebles de estas comunidades, según que estén suscritos a «nombre de ellas» ó a «nombre de otro contribuyente cualquiera».

Así, por ejemplo, en lo que se refiere a los jesuitas, los bienes de la primera clase figuran en la estadística con un valor de 100.000 francos, nada más. En cambio los que tienen nombre de otros contribuyentes valen 48.825.480 francos.

Las Asuncionistas y los misioneros del Sagrado Corazón tienen todos sus bienes suscritos a nombre de otros contribuyentes. En cuanto a otras congregaciones, observa se que los Hermanos de las Escuelas Cristianas poseen 24 millones de inmuebles a su nombre, y 62 a nombre de otros; y las Hermanas de San Vicente de Paul, 22 millones y medio y 42 respectivamente.

Sr. Fiscal de S. M.

Llamamos la atención del fiscal de S. M. sobre un caso que resulta verdaderamente anormal. Algunos periódicos se han hecho eco de lo ocurrido entre el sacerdote Pey Odeix y el expicador de toros «Memento» en el domicilio del primero. Del relato parece resultar que el último cometió hechos punibles de los cuales se ha declarado autor en un remitido por el suscrito. Pues bien, a pesar de lo dicho, según informes, aún no ha sido procesado «Memento».

Examinada la cuestión fríamente y con el objeto exclusivo de aportar datos que pongan en antecedentes al representante de la ley, resultó:

1.º Que «Antonio Ramírez» («Memento») se personó el día 30 del mes próximo pasado en el domicilio de D. Segismundo P. y Odeix, sito en el Torrente de la Olla, de la barriada de Gracia, y que después de una conversación más ó menos prolongada, el expresado Ramírez se apoderó, contra la voluntad de su dueño, de una carta firmada por el Sr. Pey. Este negóse a firmar un recibo que el Ramírez debió exigirle y en vista de tal negativa «Memento» «avalanzóse sobre él». El Sr. Pey tocó un timbre, indudablemente por verse agredido, y «aparecieron, uno tras otro, tres sacerdotes» que pretendieron apoderarse de los documentos, «no consiguiéndolo por haberles amenazado el segaz intermediario con un revólver».

2.º Los hechos relacionados en el apartado anterior aparece en la información de un periódico de esta ciudad, de lo cual hemos transcrito lo que va entre comillas. El mismo periódico publicó con fecha 3 del mes corriente una carta de «Memento» y unas afirmaciones del mismo, de las que resulta que éste prestó su

«absoluta conformidad» a las referencias de la publicación aludida, que «la información era exacta», que el Ramírez «hizo todo lo que después ha publicado» el periódico aludido y que «si se valió de ciertos recursos fue porque así lo exigía la índole del caso».

De estos hechos se deduce claramente que el Ramírez se apoderó de unos documentos que no eran suyos, contra la voluntad de su dueño y en el domicilio del mismo, y que cuando éste trató de recobrarlos en uso de su legítimo derecho, el Ramírez se resistió con violencia, amenazando al Sr. Pey y a otras personas con un revólver. Lo último aparece confesado por el Ramírez, y nosotros hemos recordado por virtud de tal confesión que el Código Penal, en su artículo 507, dice que «el que amenazare á otro con causar al mismo ó a su familia en sus personas, honra ó propiedad un mal que constituyese delito, será castigado con las penas que se establecen en los apartados 1.º 2.º del citado artículo y en los 508 y 509».

El Tribunal Supremo en varias sentencias y muy particularmente en la de 17 de Octubre de 1881, declara que constituye el delito definido en el artículo 507, el hecho de amenazar de palabra, reiterando la amenaza con un arma de fuego.

Puede suponerse perfectamente que la amenaza hecha por Ramírez con un revólver, no podía ir encaminada más que a intimidar mediante el temor de unas lesiones, más ó menos graves, de un homicidio y, si se agura la cosa de un asesinato. De un arma de fuego sólo podía esperarse «caricias» de esta índole.

Teniendo en cuenta lo anteriormente escrito al ministerio fiscal toca decidir si han de ser ó no objeto de un sumario los hechos publicados y después confesados por Antonio Ramírez («Memento»).

Y conste que nuestra indicación no obedece al propósito de perjudicar a «Memento» que para nosotros y para la generalidad de las gentes es no ser insignificante. Nuestro propósito es que la ley se cumpla inexorablemente para evitar que sucesos como el que nos ocupa tomen carta de naturaleza en este país, creando un estado de anomalía a todas luces censurable.

(De la Publicidad del día 11.)

Venta

Se vende un local que dispone de fuerza hidráulica y motor.

Informes, Nuevo Centro de Anuncios, Luz, 21.

CURIOSOS (?) DETALLES

SOBRE LA LOTERIA

«La Navidad de nuestros abonados», que ofreció el periódico «La Última Hora» á sus suscriptores.

(Continuación)

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Palma 7 de Enero

Lloseta (Mallorca) 9 Enero 1901.

Muy Sr. mio: He de merecer de su fina atención se sirva insertar en las columnas de su periódico, el siguiente escrito que con esta fecha remito al Director de «La Última Hora» anticipándole las gracias su afectísimo y atento S. S. q. b. s. m.

ANTONIO ROSSELL.

Sr. Director de «La Última Hora»

Muy Sr. mio: En este momento (hoy a las diez mañana) se me acaba de entregar «La Última Hora» de ayer noche, siendo portador el mismo repartidor del periódico, de su carta fechada ayer que por conducto del representante que V. tiene en esta, me dirige. Y toda vez que al publicar su periódico que acabo de recibir, el resultado de la distribución de los cuatro premios mayores, lo precede de algunas consideraciones erróneas que conmigo se relacionan, «en virtud de esto», espero se servirá publicar en su periódico,

Que después de mis protestas para la solución inaceptable del sorteo supletorio con que intentaban terminar la lotería, «es falso de toda falsedad» que yo en carta dirigida á Vds. me conformara con el procedimiento por Vds. intentado, y les reto a que me demuestren lo contrario. Lo que haya para explicar este cambio de decoración y «precipitación tardía» en efectuar este sorteo particular, «sin avisar el día que lo efectuarían», ya procuraré hacerlo público mas luego, toda vez que el resultado de que el 285 y 3285 obtuvieran las maquinas, ya estaba, no diré previsto pues no se puede decir, pero tenía este presentimiento, según así consta en el escrito que dirigí al Excmo. señor Gobernador en 6 del corriente.

Y protestando nuevamente del sorteo, que dicen, realizado, soy suyo S. S.

ANTONIO ROSSELL.

(Se continuará.)

GRANDIOSO DEPOSITO DE papeles pintados

DE GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio 17, Palma—Palacio 17 Palma

Cámara Oficial de Comercio DE PALMA DE MALLORCA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Cámara, se convoca a los señores socios de la misma para el día 15 de los corrientes, a las 18 y media de la tarde, al objeto de celebrar la última sesión del período ordinario de la Asamblea general de los señores socios de esta Cámara.

Palma 12 Enero de 1901.—El Presidente, Mateo Bosch y Bosch.—El Secretario general, Domingo Fons.

Aviso al público

Pasajes gratuitos para 40 familias que quieren marchar al Estado de Minas Jarcas—Río Janeiro—pueden solicitarlo del encargado en Baleares, Calle Escuelas núm. 3, antes del día 20.

La expedición saldrá el día 23 del puerto de Barcelona.

tra salvación, y aún más, en el caso en que vuestra susceptibilidad os obligase a salir de casa de la señora de Bremont, como pudierais estar algún tiempo sin colocación, el instituto si está satisfecho de vuestro celo y de vuestra conducta, os dará un franco diario hasta el momento en que os vuelva a colocar. Bien veis, hija mía, que con nosotras siempre se gana. Queda convenido que entrareis pasado mañana en casa de la señora de Bremont.

La corcobada se encontraba en una posición sumamente difícil; tan pronto creía confirmadas sus primeras sospechas, y, a pesar de su timidez su orgullo se sublevará pensando que porque la veían miserable, la creían capaz de venderse como esclava, mediante un salario fuerte; tan pronto, por el contrario, su natural delicadeza se resistía a creer que una mujer de la condición de la superiora pudiese bajarse hasta dirigirse una de esas proposiciones tan infamantes para el que las acepta como para el que las hace; se echaba en cara sus primeras dudas; se preguntaba si la superiora no quería antes de ocuparla experimentarlas hasta cierto punto, y ver si su rectitud se sobrepondría a una oferta tan brillante.

La corcobada estaba tan naturalmente inclinada a creer en el bien, que se detuvo en aquel último pensamiento, diciéndose que al fin, si se engañaba, sería para la superiora el modo menos ofensivo de rehusar sus indignos ofrecimientos.

Por un movimiento que no tenía nada de orgulloso, pero que manifestaba la certeza que tenía de su dignidad, la joven trabajadora, levantando la cabeza que hasta entonces había tenido humildemente inclinado, miró a la superiora de frente, á fin de que esta pudiese leer en sus facciones la sinceridad de sus palabras, y le dijo con voz ligeramente conmovida, y olvidando aquella vez decir, madre mía,

—Ah! señora... no puedo echaros en cara que me hagais pasar por semejante prueba... me veis muy miserable, y no he hecho nada que pueda merecerme vuestra confianza, pero, creedme, á pesar de que soy tan pobre nunca me bajaré a hacer una acción tan despreciable como la que sin duda os habeis visto precisada a proponerme, á fin de asegurarnos por mi negativa que soy digno de vuestro interés. No, no, señora, jamás y por ningún precio, seré capaz de una delación.

La corcobada pronunció estas últimas palabras con tanta animación, que su semblante coloreó ligeramente.

La superiora tenía demasiado tacto y experiencia para no conocer la sinceridad de las palabras de la corcobada; y conceptuándose muy dichosa por ver a la joven tomar de este modo su proposición, se sonrió afectuosamente, y la abrió los brazos diciendo:

—Bien, bien, mi querida hija.... venid a abrazarme!

—Madre mía... me confundis... con tantas bondades...

—No, pues vuestras palabras están llenas de rectitud... persuadidos únicamente que no os hay hecho pasar por ninguna prueba... porque no os he nada que se parezca menos á una delación que las muestras de confianza que pedimos a vuestras protegidas por el mismo interés de la moralidad de su condición... pero, ciertas personas; y bien lo veis, vos sois de este número, mi querida hija, tienen principios bastante firmes, inteligencia bastante adelantada, para poder pasar sin nuestra vigilancia, sin nuestros consejos, y apreciar por sí mismas lo que puede perjudicar á su salvación, esta es una responsabilidad que os dejaré enteramente, no exigiendo de vos más confianzas que las que creais debis hacerme voluntariamente.

**NOTICIAS**

El señor Delegado de Hacienda en virtud de lo que ha publicado un colega nuestro, sobre el brutal atropello que se cometió el sábado en Manacor contra el cadáver del Agente Ejecutivo de aquella zona don Mateo Lull, ha puesto el hecho en conocimiento del Sr. Fiscal de esta Audiencia, a los fines que en justicia procedan.

Se nos dice que los empleados de la Delegación de Hacienda de esta provincia pasarán a Manacor el próximo domingo con el fin de depositar sobre el cadáver de don Mateo Lull, Agente ejecutivo de contribuciones de aquella zona fallecido recientemente, una hermosísima corona que le dedican sus compañeros y amigos de ésta.

El hecho que contra el difunto se hizo al llevarlo al Cementerio, ha movido a los empleados de Hacienda a dedicarle en son de protesta la corona que queda mencionada.

El acto que se proponen los empleados de Hacienda, mas que otra cosa parece ser una protesta contra aquel pueblo que dió lugar a tan deplorable hecho. Por lo tanto, mediten bien los empleados de Hacienda las fatales consecuencias que su protesta pueda dar lugar.

Con motivo de que el inmediato jueves es la festividad de San Antonio Abad, el miércoles anterior tendrá lugar el mercado que semanalmente viene celebrándose en la ciudad de Luca.

Copiamos del suplemento a «La Revista Blanca» de Madrid:

Se han promovido sucesos de gravedad en la huelga que sostienen los tejedores. Los burgueses, con sus mañas, lograron atraer a sus fábricas obreros de otros puntos al cabo de seis semanas de lucha, y el día 7, mientras los «esquirols» entraban en la fábrica, los obreros la emprendieron contra ellos a pedradas y a garrotazos, y hubieran acabado con los enemigos de los demás trabajadores y de sí propios si la fuerza pública no hubiera acudido a hacer respetar el derecho de ser traidor, tonto é ignorante con una presteza que no usa cuando se trata de hacer respetar la libertad de ser obrero consciente y digno.

Según noticias, el domingo pasado apareció colgado de una encina en tierras del predio Son Moxella, un joven de unos veintiocho años de edad, natural de Santa Eugenia, de cuyo hecho se dió inmediato aviso a las autoridades de Valldemosa, las cuales después de personarse en el lugar del suceso y ordenar el levantamiento del cadáver éste fué trasladado al cementerio de esta villa.

Nos consta que algunos individuos que, en fecha no muy lejana se ahorcaron en Palma les fué negada la sepultura en el cementerio católico de esta ciudad.

¿Cómo no se ha hecho igual con el suicida que nos ocupa?

Y, conste que al hacer esta pregunta no lo hacemos movidos por el interés de parodiar al Sr. Gobernador autor de la célebre circular sobre entierros, quien establece diferencias aún entre la misma muerte. No; afortunadamente, nuestro criterio es mucho mas amplio; nosotros de poder hacerlo estableceríamos un solo y único cementerio, en cuyo recinto pudiesen recibir sepultura todas las personas, sin distinción de clases, edades, profesión ni creencias religiosas.

La anterior pregunta, solo tiene por objeto, poner de manifiesto ciertas inconsecuencias.

La desgraciada rasante de la calle de los Omos, que por siglos de siglos immortalizará la alcaldía de don Manuel Guasp, resulta un cometa de mucha cola.

Atentado como el que se cometió contra los dueños de fincas existentes en el trozo de calle que abarcó la fusiónista rasante, no tiene precedentes.

Además, fué tal la impericia de que hizo gala quien ordenó la colocación de la tubería de hierro para conducir las aguas potables por aquella calle, que resultan ser de tan poco diámetro que, para que no queden obstruidas las aguas, tiene que procederse con mucha frecuencia a desenterrar la consabida tubería pa-



**Gran Establecimiento nuevo San José**

DE  
**IGNACIO FIGUEROLA**  
**BRONDO esquina BONNE**  
Gran rebaja de precios por final de temporada

CAPAS confeccionadas.  
PAÑOS para capas.  
vestido.  
GERGAS en todas clases y colores.  
GÉNEROS de algodón novedad para vestido de Sra.  
ALFOMBRAS, Tapicerías, Yutes y Stors.  
Camisería, Corbatería, Paraguas y Bisutería

**ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS**  
**¡OJO! VENTA DE RETAZOS ¡OJO!**

ra limpiarla, operación que cada vez nos cuesta una importante cantidad, con el aditamento de las molestias que producen a aquel vecindario; el continuo levantamiento de tierras.

El Ayuntamiento debiera tener en cuenta, si el cambio de aquellos tubos de hierro por otros de mayor diámetro le resultaría mas beneficioso que el continuo tejer y destejer que con aquellos se viene haciendo.

Hoy a las diez y ocho se celebrará en el «Círculo Mallorquín» un banquete en obsequio de don Juan Palou y Coll autor de «D. Pedro del Puyalet».

Dicha fiesta resultará en extremo brillantísima, dados los preparativos que se vienen haciendo y según acostumbra siempre aquella sociedad en todos los actos que en la misma se organizan.

Invitados por la empresa del Teatro asistieron anoche a la función dada en aquel coliseo, los orfeones «Mallorquín», «La Protectora» y «El Republicano Balear», por la parte activa que dichas masas corales tomaron para dar realce a la fiesta del 31 del próximo pasado diciembre.

El Presidente del «Oficio Mallorquín» en atento B. L. M. nos ha invitado a la velada musical que celebrará aquella sociedad el día 16 del corriente a las veinte, en obsequio al hijo ilustre de Mallorca don Juan Palou y Coll.

Agradecemos a don Juan Valenzuela la atención que con nosotros ha tenido.

En la reunión que celebraron los republicanos de Capdepera, para la designación del comité, salieron elegidos los señores siguientes:

- PRESIDENTE**  
D. Antonio F. Massaret Amengual.
- VICE-PRESIDENTE**  
D. Antonio Massaret Ferrer.
- SECRETARIO**  
D. Serafin Nabas y Melis.
- VOCALES**  
D. José Terrasa y Terrasa.  
D. Miguel Pascual Servera.  
D. Bartolomé Alcina y Sancho.  
D. Bartolomé Castañer y Deyá, Presidente del «Centro de Unión Republicana» nos ha invitado con atento B. L. M. a la velada literario-musical, que en honor de don Juan Palou y Coll, tendrá lugar el 20 del actual en los salones de dicho centro.  
Agradecemos la atención.

El sábado último, dejó de existir víctima de penosa enfermedad, la señora doña María de las Mercedes Aguiló, tía de nuestro querido amigo don Juan Piña.

Las relevantes dotes que adornaban a la finada, hace, que su muerte sea sentidísima, y prueba patente de esto, es la numerosa concurrencia que asistió a la conducción del cadáver. Descanse en paz su alma y reciba su distinguida familia, nuestro mas sentido pésame.

**HERPES**  
Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antihéptico F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.

En la orden del día de la sesión de mañana figuran los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta.—Cuentas.—Extracto de los acuerdos del mes anterior.—Comunicación de D. Juan Palou y Coll dando las gracias al Ayuntamiento por los obsequios que le ha tributado y enviando un ejemplar de «La campaña de la Almudaina» a cada Sr. Concejal.—Autorización para costear el día 22 del actual, un «Te-Deum» en la Catedral por ser el santo del Rey y una Salve en Santa Cruz a Nuestra Señora de la Paz.—Oficio del Consistorio de los juegos florales de Barcelona, pidiendo una subvención.—Oficio del Presidente de la Audiencia rogando al Ayuntamiento arbitre los medios necesarios para la instalación de una cocina en la Cárcel.

Comisión de cementerios.—Traspaso de la mitad de una sepultura.—Dictamen proponiendo la devolución del depósito que tenía constituido D. Cayetano Aguiló como garantía del contrato de coches fúnebres.

Id. de Estadística.—Altas en el padrón de vecinos.

Id. de Obras.—Permisos para obras particulares.—Varios expedientes de justiprecio de parcelas.—Dictamen considerando suficiente el diámetro interior de 0'20 metros en la tubería de hierro que se trata de colocar desde la calle de Colón al Círculo Mallorquín.—Dictamen proponiendo la poda del arbolado de los caminos y paseos y la adquisición de patrones para el replanteo.—Dictamen proponiendo la adquisición por subasta de 2'050 metros cúbicos de piedra mochacada.

Instancia de D. Luis Cassini pidiendo la creación de una escuela municipal de música gratuita como base para la formación de una banda municipal.

Cuantos médicos han tenido ocasión de ensayar en sus clínicas la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Gran Inglaterra», de Barcelona, han quedado sumamente satisfechos de sus maravillosos resultados.  
Venta en Palma, Farmacia de Ignacio Forteza, Jaime 2.º, 21.

**RON y CAÑA legítima de PUERTO RICO**  
Ron a 2, 2'50 y a 3 ptas. litro.  
Caña a 2'50 ptas. litro.  
Calle Mesquida 4.

**Aprendices de Lencería**  
Se necesitan dos; uno que sepa algo de la venta.  
Informarán, Jaime II.—37.

**TELEGRAMAS**

**MADRID 14.**

Nueva York.—En esta capital hay una verdadera epidemia de «grippe».

Los periódicos calculan que no bajará de 500.000 el número de atacados de la enfermedad.

San muchos los casos en que la dolencia se presenta complicada con pneumonio, debiéndose a esto el que los estragos sean mayores.  
Faltan hospitales para recibir a tantos enfermos pobres como tienen que refugiarse en ellos para someterse a régimen curativo.

**El casamiento de la reina Guillermina. —Una coincidencia.**

París.—El «Memorial Diplomatique» desmiente los últimos rumores circulados acerca de la fecha del casamiento de la Reina Guillermina, y afirma que el acto se verificará el día 7 del próximo Febrero.

Considera el aludido periódico posible que este casamiento coincida con la inauguración del Tribunal internacional de arbitraje.

**Cierre definitivo de la puerta santa**  
Roma.—El mayordomo del Papa, acompañado de los altos dignatarios pontificios, ha presidido la solemne ceremonia del cierre definitivo de la puerta Santa en la basílica de San Pedro.

**Maniobras de escuadras francesas**  
París.—El periódico «La Gaulois» anuncia esta mañana que las escuadras francesas del Mediterráneo unidas harán maniobras durante un mes en el Mediterráneo.

Es probable que la primera visite después algunos puertos españoles, entre ellos Baleares.

**El intendente de Buenos Aires.—Misión especial cerca de la Reina.—Vapor para la América del Sur.**

Las Palmas.—El miércoles próximo llegará aquí el trasatlántico «Alfonso XIII».

Viene en este vapor el intendente de Buenos Aires, que lleva a Madrid una misión especial del Gobierno argentino cerca de la Reina Regente.

Las autoridades de esta capital pasarán al puerto para recibirle.

También la cumplimentará una Comisión de este Ayuntamiento, presidida por el alcalde.

Acaba de zarpar el vapor español «San Francisco», con rumbo a la América del Sur.

Las Palmas.—Acaba de fondear procedente del Cabo y con destino a Londres, el transporte inglés «Formosa», que conduce 500 enfermos y heridos de la campaña.

Se generaliza la sequía en Canarias.  
En la isla de Lanzarote la situación de la clase proletaria es gravísima, porque las cosechas están totalmente perdidas por falta de aguas para las necesidades de la vida del pueblo.

En Arrecife, capital de Lanzarote, se verificó ayer una manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento.

El alcalde ha teleografiado al Gobierno pidiendo socorros del fondo de calamidades, ó bien que se emprendan en Lanzarote obras públicas para aliviar la situación de la generalidad de los habitantes, privados de medios de vida.

Las familias que pueden ser trasladadas a otras islas, y muchas se disponen a salir para América.

**Conflicto en puerta**

Lugo.—Dícese que algunos pedáneos de este Ayuntamiento tratan de vencer a las aldeanas encargadas de abastecer de alimentos a la población, que no los traigan por el excesivo tributo que en Consumos se les imponen. La Prensa local llama la atención del alcalde sobre el hecho, a fin de evitar el conflicto que puede sobrevenir si llega a tener éxito la maquinación.

**Nuevos prisioneros boers en Santa Elena**

Londres.—Los periódicos publican telegramas dando cuenta de la llegada a Santa Elena de 200 nuevos prisioneros boers.

Muchos se encontraban en tal estado de prostración, que hubo necesidad de transportarlos en las ambulancias.

**Escasez de los refuerzos enviados.—Pesimismo.**

París.—Algunos periódicos ingleses aseguran que lord Kitchener, general en jefe del Africa del Sur, pide 25.000 hombres de refuerzo y que no se le envían mas que 4.000, lo cual parece corroborar los informes de la prensa sajalesmana de que Inglaterra no dispone ya de tropas necesarias para proseguir vigorosamente las operaciones militares.

El «Daily Mail» no oculta su pesimismo, confesando que los refuerzos pedidos por el general en jefe no serán enviados, y deplorando que la opinión pública no se alarme en vista de la situación que este hecho demuestra de una manera evidente.

**EFEMÉRIDE**  
**15 de Enero de 1814**  
Victoria de Purnarán (México).

**ZAPATERÍA**  
DE  
**MIGUEL TRUYOL**  
Calle Mayor, 20—Luca (Mallorca)  
Fabricación de Calzado de todas clases.—Precios muy económicos.

**DISPONIBLE**

**LA BODEGA PALMESANA**  
Mercado 24  
Ha recibido ya el selecto surtido en Ron y vinos generosos.

**DISPONIBLE**

**LA PAJARITA**  
COMESTIBLES  
BEBESTIBLES  
San Nicolás, 6

**DISPONIBLE**

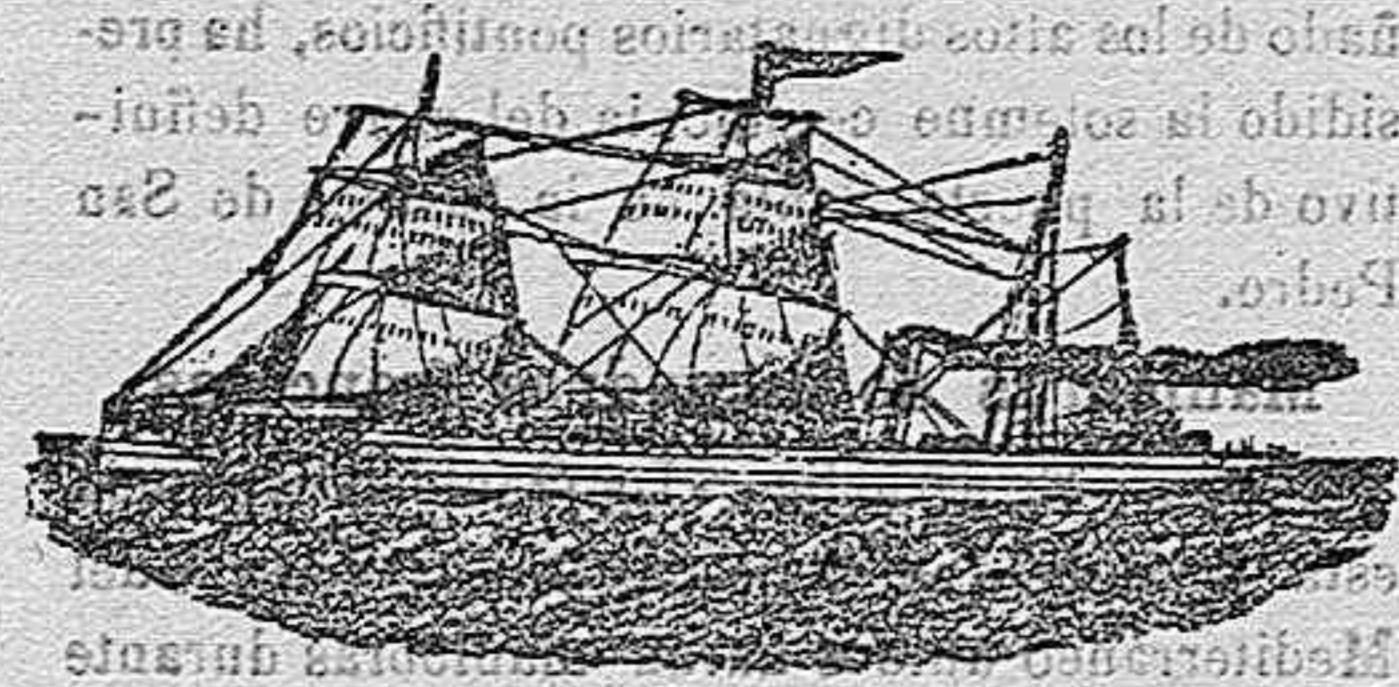
**RON Y CAÑA DE PUERTO RICO**  
**LEGÍTIMO RON**  
a 2'50 ptas. litro y a 3'00 superior  
**CAÑA a 2'50**  
Calle Mesquida, 4—Palma

# SECCION DE ANUNCIOS

## ISLEÑA MARÍTIMA

COMBINACION CON LOS VAPORES TRASATLÁNTICOS DE  
**F. PRATS Y COMP.**

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé



Saldrá de Barcelona el 20 de los corrientes el acreditado vapor

**"JUAN FORGAS"**

Para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos

Saldrá de Barcelona el 23 de los corrientes el veloz vapor

**"Berenguer el Grande"**

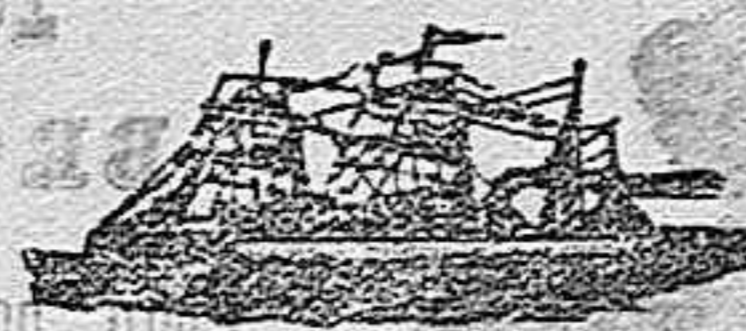
Admitiendo ambos, pasajeros y carga para los expresados puntos.

Para informes y despachos, oficinas de la

## ISLEÑA MARÍTIMA

Palacio, n.º 26 - Palma

NOTA: La carga y pasajeros para América del Sur, han de embarcarse los días 17 y 18 de los corrientes y los correspondientes para la Isla de Cuba el 23 la carga y el 24 los pasajeros.



## Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

## ITALIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Enero el vapor **AQUITAINE**  
el día 27 de » **LES ANDES**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

## REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

**Xarop Vermífugo.** - Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matá es cucos, y per doná bons colós y molta salut á n.º els infants malaltissos.

**Callicida Sureda.** - Tots els qui l'han provat diuen qu'és un remey se'u per curá es calis, els úys de poll y totes ses femés dureses d'es peus.

**Pastillas Sureda.** - Cada dia les recepten es mejes de Mallorca y de fore Mallorca per lo hígies que son per curá sa tossiá, es mals d'a se boca y de sa gárgamella, especialment ses irritacions produhides p'es tabac que fumam.  
Preparació de tota casta de vins y aerops medicinals.

## POTECARIA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9 - PALMA

y á moltes potecarias de Mallorca y d'es Continent

## ANTIRREUMÁTICO GRAU



## CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.—Precio Poción: ptas. 5.—Linimento, 2.50.

Farmacia Especial de GRAU INGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

En Palma.—Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

**LOS ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS**  
curen al instante con el uso de la  
**Kava granular Dr. BALVEY.**  
VENTA  
Sociedad Farmacéutica L. Gazá  
Dr. Andreu  
**BARCELONA**

## Nuevo Antibleorrágico

hasta durante el periodo inflamatorio

El dolor, cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA

J. Sureda-Brossa, 9, Farmacia

## COLMADO EN LIQUIDACIÓN

### OCCASION

Todos los géneros de la tienda Ultramarinos de la calle de la Unión 38, (bajo la cuesta del Teatro); los encontrarán á precios de factura en la fábrica de chocolate de Pablo Comas, calle de San Miguel, 26, Palma.

Vinos y licores del país y extranjeros de las mejores marcas.  
Conservas id., id.—Mantecas y embutidos.—Espelmas.—Garbanzos legítimos del Saucó.

## MECHERO AÜER

PRIVILEGIADO

## UNICOS Y EXCLUSIVOS DESPACHOS

Palma: Plaza Constitución 90, (Borne).

Soller: Ferreteria de D. Arnaldo Casellas.

Inca: Droguería de D. Gabriel Guasp.

Felanitx: Ferreteria de D. Juan Piña.

## DESCONFIAR DE TODAS IMITACIONES

LA BODEGA PALMESAÑA  
LA BODEGA PALMESAÑA  
LA BODEGA PALMESAÑA  
LA BODEGA PALMESAÑA  
LA BODEGA PALMESAÑA